



**MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS**  
**Y ECOLOGÍA MUNICIPAL**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA CONTRATANTE**  
**“URBANIZACION INTEGRAL DE LA AVENIDA LA CRUZ, LOCALIDAD DE LA D CHALMITA, PEDRO ESCOBEDO, QRO.**

Siendo las 12:00 horas del día 21 de OCTUBRE del 2019, se reunieron en el terreno que ocupa la obra que se denomina **“URBANIZACION INTEGRAL DE LA AVENIDA LA CRUZ”** en la localidad de **LA D CHALMITA**, Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.

Por parte de El Municipio el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el acto de **entrega-recepción** de los trabajos antes mencionados, obra de la cual hace entrega el contratista: **EMPRESAS CONSTRUCTORAS , con domicilio PROL. CORREGIDORA NTE. 907ª LOCAL 14-4 PLAZA LA LABORCILLA QUERETARO, CP. 76168.**

**Descripción de las obras recepcionadas:**

Limpieza trazo y nivelación de terreno con aparato. Estableciendo niveles y referencias necesarias. Incluye: Estacas, mojoneras, banco de nivel, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	4535.65
Subrasante formada con tepetate de banco, compactada al 95% del peso volumétrico máximo de la compactación Porter. Incluye Suministro, mezclado, tendido y compactado. Acarreo de materiales, escarificado, maquinaria, herramienta, mano de obra y pruebas de Laboratorio por escrito.	M3	863.59
Pavimento de empedrado con piedra bola de pepena de 15 cm. de espesor, asentada y juntada con mortero cemento arena en proporción 1:3 Incluye:materiales, mano de obra y herramienta para su completa ejecución.	M2	3416.65
Tubo hidráulico de 4" (100 mm) de diámetro, RD-26. Incluye: Suministro, colocación, ligas, coples, codos, accesorios, suministro y acarreo de los materiales, equipo, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	M	559
TUBO DE 16" DE DIAMETRO (406 mm) DE P.V.C. ALCANTARILLADO SISTEMA MÉTRICO SERIE 20. INCLUYE: CAMPANA Y ANILLO RIEBER, SUMINISTRO, ACARREOS, COLOCACIÓN, TENDIDO, EQUIPO, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, PRUEBA DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M	493.80
DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 6" (150mm) DE DIÁMETRO, DE UNA LONGITUD PROMEDIO DE 6.00 m. INCLUYE: EXCAVACION EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RELLENO DE TEPETATE EN ZANJA COMPACTADO, SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, TEE EN YEE DE 6"X10" DE PVC SERIE 16.5, CODO DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 45x6", EQUIPO, MANO DE OBRA, PRUEBA DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	62
REGISTRO SANITARIO DE 40x60 cm (MEDIDAS INTERIORES) HASTA 1.00 m DE PROFUNDIDAD, PLANTILLA DE CONCRETO f'c=200 kg/cm2 DE 10 cm DE ESPESOR, FORJADO DE MURO DE 14 cm DE ESPESOR, DE TABICÓN DE CONCRETO LIGERO DE 10x14x28 cm (NOMINALES), ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:3, CADENA DE CONCRETO SIMPLE f'c=200 kg/cm2 DE 10 c m DE ESPESOR , TAPA DE CONCRETO CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 3/4"x1/8", CON AGARRADERA DE 3/8". INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, MARCO Y CONTRAMARCO METÁLICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. NO INCLUYE EXCAVACIONES NI RELLENOS.	PZA	62

"Este programa es Público. ajero a de...ar...ante público. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**OPERADO MANO 33**  
**FAFEE 2019**



**MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS  
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL**



**Tiempo de ejecución:**

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MPEQ-SOPDUE-FAFEF-IR-05-0-2019**, inserta en el programa **RECURSO ESTATAL**, con oficio de aprobación 2018GEQ00833, y se terminaron en tiempo y forma el día **21 DE OCTUBRE DE 2019**.

**Estado Financiero:**

Las obras ejecutadas por el contratista, **EMPRESAS CONSTRUCTORAS S. A DE C. V**, bajo el contrato de obra No. **MPEQ-SOPDUE-FAFEF-IR-05-0-2019** ascendieron a un importe de **\$4, 990,120.82 (Cuatro Millones Novecientos Noventa Mil Ciento Veinte Pesos 82/100 m.n.)** Incluye I.V.A.

**Cierre de Acta:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a

La firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 12:20 horas del día **21 DE OCTUBRE DE 2019**

**FIRMAS**

**POR EL MUNICIPIO**

**POR EL CONTRATISTA**

**ARTURO MARTINEZ LEDESMA.  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

**EMPRESAS CONSTRUCTORAS S. A. DE  
C.V.  
CONTRATISTA.**

Este programa es Público. No a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**LEOPOLDO GARCIA FEREGRINO.  
SUPERVISOR DE OBRA**

**LIC. YENIFER RIVERA MARTINEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2019**